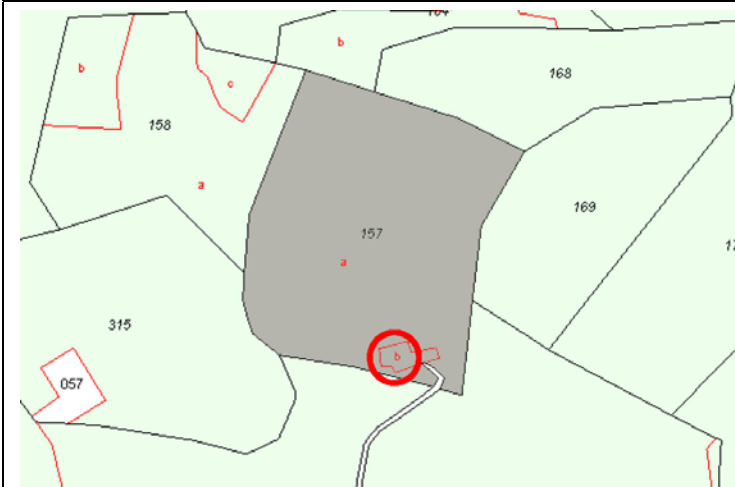
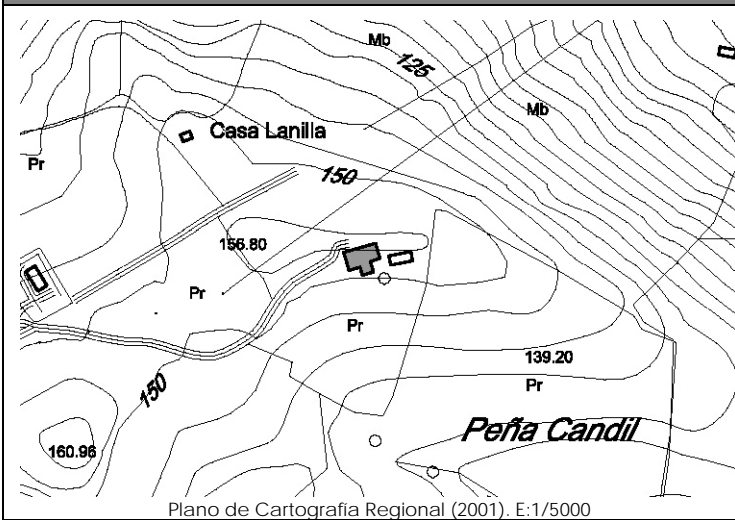


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

6J1

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 9. Parcela 157. SOCAMIN.		
Referencia Catastral:	39080A009001570000QA	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 26.708 m <sup>2</sup>	Improductivo: 463 m <sup>2</sup>	
Coordenadas UTM:	X: 387148	Y: 4801286	
Localización en plano:	Plano 6 – 6J		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO COMPATIBLE		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal sin asfaltar, al Oeste de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda, almacén y garaje	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Vivienda, almacén y garaje	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Vivienda formada por dos volúmenes de dos alturas de planta rectangular con cubiertas independientes a dos aguas y anexo al Oeste de una altura y cubierta a un agua. Acabado exterior del conjunto: enfoscado y pintado en color blanco. Cobertura mediante teja cerámica.		
	Observaciones:			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno.</li> <li>-Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar.</li> <li>-Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.</li> </ul>
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Demoler el anexo que acompaña la edificación o, en su defecto, integrarlo en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta.</li> </ul>